

HOMICIDIOS LLEGAN A 31 EN LA REGIÓN HOMBRE ES ASESINADO DE SEIS DISPAROS EN COQUIMBO



CRISTIAN SILVA

MÁS DE UNA DÉCADA EN PROCESO

PREOCUPA EL LENTO AVANCE DE PROYECTOS DE EMBALSES

Murallas Viejas, La Tranca y Rapel son algunas de las obras anunciadas, cuya construcción permitirían la acumulación de más de 110 millones de m³ de agua para combatir la escasez hídrica.

6 y 7

CONSTANZA BUGUEÑO

DESTACAN A
PROMESA DEL
HOCKEY CÉSPED

11

PUEBLOS ORIGINARIOS

CONMEMORAN
EL SOLSTICIO
DE INVIERNO

16



CONCENTRACIÓN DE VISITAS EN LA SERENA Y COQUIMBO

MÁS DE 48 MIL VIAJES SE REALIZARÁN A LA REGIÓN ESTE FIN DE SEMANA LARGO

9

EN LA PROVINCIA DE LIMARÍ

Entregan recomendaciones para evitar accidentes de tránsito en puntos críticos

Romina Onel / Ovalle

 @eldia_cl

Durante la tarde del martes recién pasado se reportó un nuevo accidente de tránsito en una de las rutas de la provincia del Limarí. Según el Teniente Marcelo González Ribot, oficial operativo de la tercera Comisaría de Ovalle, se trató de un volcamiento, ocurrido a las 15:45 de la tarde, en la Ruta D 605 que va desde Ovalle a Punitaqui, en el sector cuesta El Hinojo.

Aunque al lugar llegaron carabineros y una ambulancia, el Teniente dio a conocer que “afortunadamente no hubo lesionados, solo daños en el vehículo, cuyos documentos estaban todos al día”.

De acuerdo a lo relatado por el Teniente González “no hubo consumo de alcohol de por medio y al momento del accidente iban a bordo dos personas, una madre y su hijo”.

Este volcamiento se suma a otros accidentes ocurridos en este mismo punto, así como en distintas rutas del Limarí, tales como el que sucedió durante la noche del 12 de mayo, en la localidad de San Marcos, antes de llegar a Combarbalá, que dejó como saldo a dos víctimas fatales.

Además de esto, cerca de mediados de este mes, se registró la colisión de dos vehículos menores en la Ruta D-55, a la altura del kilómetro 77, en el sector curva del Tranque La Paloma, accidente de tránsito que tuvo a cinco participantes y dejó como resultado a un hombre de 63 años fallecido y a 4 personas lesionadas.

Según a lo observado por carabineros, hay ciertos sectores de las rutas de la provincia que podrían calificarse como puntos álgidos en cuanto a accidentes de tránsito se refiere, tales como: la cuesta El Hinojo y la cuesta Los Mantos en la Ruta D-605; el cruce de San Julián en la Ruta D-45, de la comuna de Ovalle; el sector del embalse La Paloma, en la Ruta D-55, desde Monte Patria a Ovalle.

FACTORES DE RIESGO

Con respecto a esto, el Teniente González Ribot recalcó que “lo que siempre se debe tener en cuenta al conducir un vehículo motorizado, es mantenerse atento a las condiciones del tránsito, es decir el tráfico, la vía, el entorno, porque un conductor distraído es una de las principales

En la cuesta El Hinojo se produjo un nuevo volcamiento de vehículo, y es en este contexto que desde Carabineros y Bomberos entregan consejos a la hora de conducir, ya que muchas veces los siniestros se originan por la irresponsabilidad del conductor. De esta manera se destacan medidas como respetar el límite de velocidad y no usar otros artefactos mientras se está al volante.



EL OVALLINO

Durante la tarde del martes recién pasado se volcó un vehículo en la Ruta D 605 que va desde Ovalle a Punitaqui, en el sector cuesta El Hinojo.

causales de accidentes, ya que es un factor de riesgo constante”.

En línea con esto, el carabinero explicó que “se debe evitar consumir alimentos mientras se conduce, fumar o manipular cualquier dispositivo tecnológico, porque causan el desvío de la mirada y que son conductas que día a día observamos como causales de accidentes”.

Para el Teniente González, “también es muy importante que se ponga atención a los niveles máximos de velocidad en las rutas en las que se está transitando, ya que si se presenta cualquier tipo de imprevisto en la calle, ya sea un animal o un desnivel, al conductor le será mucho más difícil maniobrar para evitarlo si va a exceso de velocidad, por lo mismo también se debe mantener una distancia prudente entre vehículos”.

Otra cosa que destacó el Teniente

González es que “en la época invernal es muy común que baje una neblina muy densa en las comunas del Limarí, lo que afecta la visibilidad en horas de la madrugada, que es cuando las personas van camino al trabajo, por lo que hay que manejar con mucho más cuidado”.

“Como Carabineros estamos monitoreando calles, carreteras y caminos permanentemente, realizando controles vehiculares de manera aleatoria, fiscalizando que la documentación del conductor y el vehículo se encuentre en regla, que se cumpla la velocidad y con el uso obligatorio de cinturón de seguridad y de sillas infantiles, que las luces estén en buen estado, entre otras cosas”, sostuvo el oficial.

González también insistió en que “el aumento del flujo vehicular en los fines de semana largo y feriados puede constituir un riesgo, ya que

“

En la época invernal es muy común que baje una neblina muy densa en las comunas del Limarí, lo que afecta la visibilidad en horas de la madrugada, que es cuando las personas van camino al trabajo, por lo que hay que manejar con mucho cuidado”.

TENIENTE MARCELO GONZÁLEZ RIBOT

OFICIAL OPERATIVO DE LA TERCERA COMISARÍA DE OVALLE

puede darse el consumo de alcohol y aunque creo que hemos aprendido respecto a la importancia de pasar las llaves, aún nos falta mucho y por eso en estas fechas, intensificamos nuestra fiscalización, pero el llamado es a cuidarnos entre todos y disfrutar al máximo estas festividades con responsabilidad”.

RESULTADOS FATALES

El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Río Hurtado, Luis Vega González también se refirió a este tema, asegurando que “lo ideal sería que no tuviésemos que utilizar nuestras unidades especiales para accidentes de tránsito, pero lamentablemente no es el caso, porque en el último tiempo se han dado varios y lo que es peor, con resultados fatales”.

“Los últimos accidentes en la provincia han sido de alta energía y se debe a que la velocidad nos juega en contra, pero además, hay que estar atentos a las condiciones del camino y la señalética”, advirtió el Superintendente.

Ahondando en esto, Vega reveló que “hemos tenido varios accidentes en la Ruta D-595 desde Hurtado a Las Breas, debido a sus curvas y subidas, lo mismo en el camino que une a Río Hurtado y Andacollo, por el que transita mucha gente durante festividades y fines de semana”.

OPINIÓN

Desafíos de la Educación Superior frente a la irrupción de la Inteligencia Artificial

Cristián Villegas Director de la Escuela de Educación Universidad de Las Américas

La irrupción masiva de Inteligencia Artificial (IA), con herramientas como Chat GTP y otras que se han popularizado rápidamente, ha permitido generar nuevas fuentes de información que fomentan un aprendizaje personalizado y adaptativo, permitiendo acceder a datos de forma rápida, análisis inmediatos y, en general, a proporcionar respuestas inmediatas.

Los futuros profesionales universitarios utilizan el Chat GTP para buscar fuentes, herramientas de apoyo, procesamiento de información e incluso para la generación de trabajos, siendo este último caso uno de los principales problemas que han levantado las alertas en el mundo docente, ya que se entregan como propios informes realizados con IA. Por otro lado, los académicos también están recurriendo a esta nueva tecnología para procesar cientos de datos en minutos, solicitar sugerencias de estrategias metodológicas, evaluativas o integrar al proceso formativo la enseñanza de herramientas que potencien el aprendizaje de los estudiantes. También acá se presenta un problema, ya que siempre la información debe ser validada por seres humanos, dado que la oferta actual de herramientas de IA todavía posee limitaciones y errores evidentes.

Como vemos, la Inteligencia Artificial brinda una serie de nuevas posibilidades para el aprendizaje y genera algunos desafíos como velar por la integridad académica, donde el investigador o estudiante, deben ser capaces de reconocer y visualizar el aporte de esta herramienta dentro de sus trabajos. En la misma línea, se debe preparar a los estudiantes en el impacto que tendrá el uso de estas nuevas tecnologías en sus respectivos campos laborales, generando habilidades que les permitan su uso adecuado y responsable, con una herramienta de apoyo para optimizar y mejorar su desempeño.

Con todas las posibilidades y desafíos que conlleva la adaptación masiva de la IA en la educación superior, se hace necesario reemplazar los tradicionales parámetros formativos para llevarlos a un enfoque más flexible y personalizado, donde se desarrollen habilidades digitales que permitan a los estudiantes su correcto desarrollo en el mundo laboral futuro. Asimismo, es preciso realizar un cambio en las metodologías y sistemas evaluativos por otros basados en la práctica continua, análisis crítico, resolución de problemas y otras habilidades claves en la sociedad actual, de modo que sea un elemento más en la vida diaria para poder así explotar sus potencialidades de forma adecuada.

Estamos viviendo la irrupción de un nuevo paradigma en la forma de concebir las cosas, impactando rápidamente todos los campos del quehacer humano, siendo uno de ellos la educación.

EDITORIAL

Nuevo homicidio

Hasta la fecha, se han contabilizado 31 crímenes, lo que representa un aumento sustancial en comparación con los 27 asesinatos registrados en el mismo periodo del año anterior.

Con el asesinato ocurrido ayer en Coquimbo, se revela una tendencia alarmante a nivel regional, aumentando de manera preocupante el número de homicidios durante el presente año.

Según las cifras proporcionadas por la Policía de Investigaciones (PDI), en el año 2022 se registraron un total de 57 homicidios en la región, con una tasa de resolución del 80%.

En la actual temporada se han contabilizado 31 crímenes, lo que representa un aumento sustancial en comparación con los 27 asesinatos registrados en el mismo periodo del año anterior.

Resulta especialmente inquietante observar que la comuna de Coquimbo encabeza la lista de homicidios en la región, con un total de 12 casos. Le siguen de cerca Ovalle, con 7 homicidios; La Serena, con 6; Los Vilos, con 2; y Combarbalá, Río Hurtado, Punitaqui e Illapel,

cada una con un homicidio. Estas cifras ponen de manifiesto una situación preocupante, ya que todas ellas han superado los registros del año anterior.

Sin embargo, lo que resulta aún más alarmante, es la frecuencia con la que se están produciendo estos actos violentos en un corto período de tiempo. En menos de 30 días, se han registrado cinco muertes violentas relacionadas con hechos delictuales en la región y en pleno funcionamiento del denominado "Plan Calles Sin Violencia".

Es necesario que las autoridades y la comunidad trabajen conjuntamente para implementar estrategias efectivas que permitan enfrentar esta problemática y garantizar la seguridad de todos los ciudadanos, porque no es posible que ocurran este tipo de hechos a plena luz de día en pleno centro de una comuna como Coquimbo.

OPINIÓN

Inteligencia Artificial y Educación

Dr. Claudio Ruff, rector de la Universidad Bernardo O'Higgins

Hace algunos días el Ministerio de Educación hizo un abierto llamado a incorporar nuevas tecnologías a los colegios, incluyendo en ello la inteligencia artificial. Un mensaje que, de seguro, habrá sorprendido a varios y que generó cierto grado de polémica, debido a las implicancias que estas herramientas pueden tener en los modelos de formación y aprendizaje.

Lo cierto es que, querámoslo o no, estos avances llegaron para quedarse y como entidades educativas no podemos restringirlos o ser indiferentes a ellos. Si bien el tema ha estado con más fuerza en la palestra en este último período, la realidad es que desde hace años se está analizando a nivel global cómo abordar estos nuevos paradigmas y la mirada es positiva, siempre y cuando se consideren marcos normativos y regulatorios. Sin ir más lejos, hace más de 3 años en el marco del Consenso de Beijing, la UNESCO elaboró una publicación enfocada en preparar a los responsables de formular políticas educativas en materia de inteligencia artificial, tomando en cuenta su gran potencial al ser utilizada de la manera adecuada. En la misma línea, el secretario general de Naciones Unidas ha comentado

la relevancia de tener un pacto mundial que permita afrontar de manera correcta las tecnologías digitales, disminuyendo así las amenazas que estas pudiesen representar.

Desde mi perspectiva en Chile debemos adoptar una postura similar y generar instancias colaborativas donde los distintos actores, públicos y privados, de la educación en Chile debatamos y encontremos juntos los mejores caminos para capitalizar el potencial de la innovación sin que ello afecte la calidad de la formación que estamos entregando. Seguir avanzando sin considerar que el escenario cambió totalmente o adoptar políticas individuales como instituciones no relacionadas serían, sin duda, los peores errores frente a este nuevo e inevitable proceso de desarrollo tecnológico.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

BRIGADA DE HOMICIDIOS DE LA PDI INVESTIGA LOS HECHOS

En posible ajuste de cuentas acribillan a sujeto en la vía pública en Coquimbo

La víctima se encontró con su atacante en la intersección de Calle Pinto con Balmaceda, pleno centro de la ciudad, donde recibió a lo menos seis disparos en distintas partes de su cuerpo que le causaron la muerte en el lugar.

Oscar Rosales cid / Coquim,bo

@eldia_orosales

Un sujeto de 60 años de edad, identificado con las iniciales P.N.C.C., fue literalmente acribillado en la vía pública, durante la tarde de ayer en el centro de Coquimbo.

Los hechos se registraron a las 15:00 horas en la intersección de calles Aníbal Pinto con Balmaceda, oportunidad en que la víctima se encuentra con dos sujetos que venían en dirección opuesta por calle Balmaceda y uno de ellos extrae un arma de fuego y comienza a dispararle a quemarropa.

El agredido intenta huir y refugiarse en un negocio del lugar, pero cae en la puerta del local gravemente herido tras recibir a lo menos seis disparos ante la mirada atónita de peatones que transitaban a esa hora por el lugar.

Aunque la policía trabajaba intensa-

mente ayer para obtener antecedentes que pudieran dar luces de los motivos del asesinato, una de las teorías es que podría tratarse de un ajuste de cuentas.

TRES CRÍMENES

Se trata del tercer asesinato que ocurre en Coquimbo en los últimos 20 días y sería el crimen número 31 en la Región de Coquimbo en lo que va corrido del año.

Según testigos del hecho y las imágenes de una cámara de seguridad del local en donde cayó la víctima, una mujer que caminaba unos pasos más atrás de la persona acribillada salvó milagrosamente con vida, ya que no la alcanzó ningún disparo.

GRITOS DE MUJER

“Nosotros escuchamos los disparos y los gritos de una mujer, y salimos a mirar, alcanzamos a ver a dos tipos que iban corriendo por calle Balmaceda hacia arriba”, relató Nancy Gómez.

En tanto que otro testigo, quien se identificó solo como Jaime, mencionó que “todo ocurrió muy rápido, fueron segundos, uno de los sujetos le disparó y lo siguió disparándole hasta la puerta del negocio y lo remató en el suelo, le sacó algo de la ropa y arrancó hacia arriba, para donde había arrancado otro que venía con él”.

Otras personas que estuvieron en el lugar de los hechos mencionaron que pasaron pocos minutos después del asesinato y llegaron rápidamente funcionarios de seguridad de la municipalidad de Coquimbo y pos-



La imagen sacada desde un video de una cámara de seguridad muestra el momento en que la víctima es atacada con disparos que minutos más tarde terminarían con su vida. CEDIDA

teriormente Carabineros.

LLAMADO DE ALERTA

De hecho, el director de seguridad de la municipalidad de Coquimbo, David Díaz, mencionó que llegaron rápidamente al sitio luego de recibir un llamado telefónico alertándolos de lo que estaba ocurriendo y “se daba cuenta de que había una persona herida en el frontis de un local comercial del tipo restaurante, en esas circunstancias llegan inmediatamente nuestros inspectores y constatan que había una persona fallecida, por lo tanto, llaman a Carabineros para que concurra al sitio del suceso, mientras nuestros inspectores aíslan el lugar para resguardar toda la evidencia criminalística que sea de interés para la investigación”.

Paralelamente, comenzaron a levantar la información de las cámaras de circuito cerrado y conseguir evidencia que diera cuenta de la dinámica del delito y entregar antecedentes a la policía que es la que se hace cargo de estos casos.

Consultado David Díaz, si podría tratarse de un ajuste de cuentas, por la dinámica de los hechos, como se aprecia en imágenes de cámaras de seguridad, sostuvo que es una de las hipótesis que está trabajando la Policía de Investigaciones, “pero nosotros en nuestro rol de inspección municipal, preferimos abstraernos y concentrarnos en nuestra labor, que es resguardar el sitio del suceso, trabajar con las policías y colaborándoles en

todo lo que ellos nos vayan pidiendo, pero el ajuste de cuentas es una de las hipótesis que más fuerza está cobrando en este momento”, dijo.

BRIGADA DE HOMICIDIOS

El fiscal de turno dispuso que la investigación para aclarar este nuevo asesinato en Coquimbo sea llevada adelante por la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones, PDI, la que trabajó algunas horas en el lugar y perició el cuerpo sin vida de la víctima.

Al respecto, el subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI de La Serena, mencionó que concurrieron al lugar del delito para desarrollar las primeras diligencias, “para establecer las circunstancias y responsabilidades que corresponden por el homicidio con arma de fuego de un hombre no identificado, que fue encontrado en calle Pinto esquina Balmaceda”, dijo.

DETENCIONES

Según indagaciones periodísticas, P.N.C.C., quien fue asesinado en la vía pública, tendría a su haber a lo menos una veintena de detenciones por diferentes delitos y la última residencia conocida sería en La Serena.

Al cierre de esta edición, funcionarios de la Policía de Investigaciones, específicamente de la Brigada de Homicidios, trabajaban para determinar las causas del crimen y dar con el paradero de los responsables.

“

Concurrimos para establecer las circunstancias y responsabilidades que corresponden por el homicidio con arma de fuego de un hombre no identificado”.

JOSÉ CÁCERES

SUBPREFECTO DE LA PDI.

“

Escuchamos los disparos y los gritos de una mujer, y salimos a mirar, alcanzamos a ver a dos tipos que iban corriendo por calle Balmaceda hacia arriba”.

NANCY GÓMEZ

TESTIGO.

Dos residentes de Coquimbo terminaron con serias lesiones tras ser mordidos por animales que se encontraban sueltos en la vía pública.

VECINOS SE QUEJAN DE QUE NO HAY CONTROL

Denuncian mordeduras de perros y caballos sueltos

Óscar Rosales Cid / Coquimbo

@eldia_rosales

Dos personas han resultado con serias lesiones las últimas semanas en la comuna de Coquimbo, luego de ser mordidas por perros y por caballos.

El primer ataque ocurrió a una mujer, hace un par de semanas, en Punta Mira Sur, donde unos cinco perros la atacaron, dejándola con lesiones de consideración.

A pesar de este grave incidente, la dueña de los animales argumentó que los canes se le escapaban de la casa y se trataba de un hecho fortuito.

Sin embargo, los residentes del sector han vuelto a reclamar, ya que en los últimos días los perros nuevamente andaban en la calle e intentaron atacar a un peatón que escapó de milagro.

Este hecho se suma a otro de similares características, cuando hace una semana, una vecina del sector de Sindempart fue mordida por un caballar que junto a otros animales que deambulan frecuentemente por el sector.

La víctima de este caso es Marcela Castillo, quien resultó con una seria lesión en uno de sus brazos.

Según narró a diario El Día, mientras caminaba por calle Los Pimientos, antes de llegar a El Sauce se percató que había unos cinco caballos comiendo pasto en la calle. “Yo iba haciendo una videollamada y no me di cuenta cuando iba pasando por el

lugar, uno de los caballos acercó su cabeza y me mordió el brazo, el que yo alcancé a quitar, pero igual alcanzó a mordirme, dejándome una lesión y el brazo quedó todo morado”.

Más adelante señala que era muy probable que el animal no quisiera morderla y se haya confundido, ya que ella iba con una vestimenta peluda que pudo confundirla con pasto y ahí se produjo la mordida.

Aclara que los caballares se ven habitualmente por Sindempart, en diferentes calles, plazas y en distintas horas, incluso por la noche.

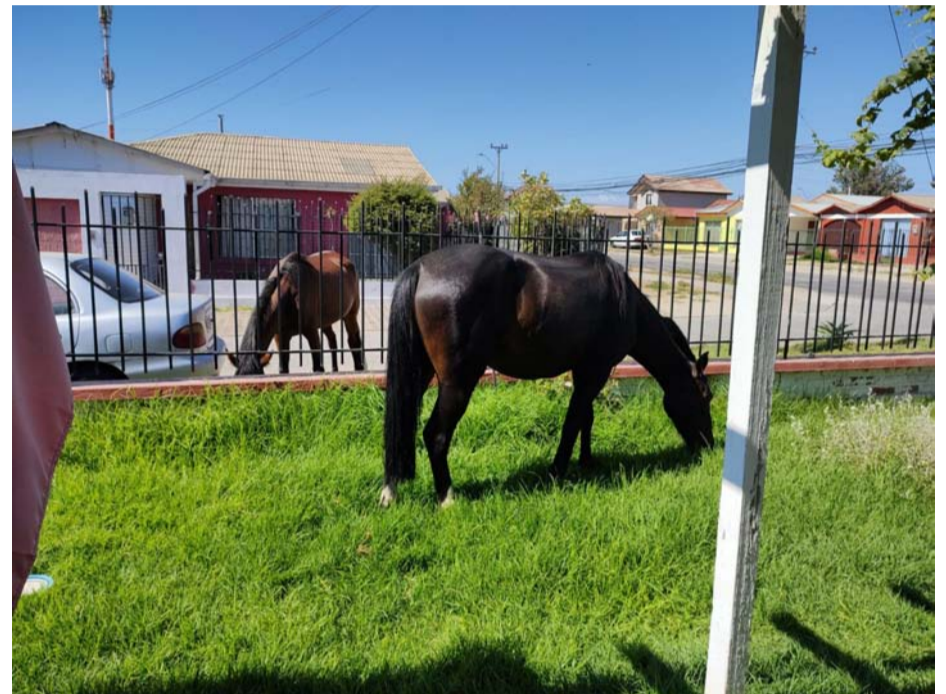
DENUNCIA

Si bien Marcela Castillo dice entender lo del caballo que pudo haber actuado así, pero lo que le preocupa, además de verlos continuamente en la calle.

Agregando que luego de concurrir al Cefsam, ubicado en la Villa Covico, donde fue atendida por sus lesiones, posteriormente se dirigió a poner la denuncia en Carabineros.

“Pero no me la quisieron recibir indicándome que no sabían quién era el dueño de los caballos y que a ellos no les correspondía. Entonces les dije bueno y la Ley Cholito, cómo ustedes no van a poder ubicar al dueño de los caballos. Finalmente, no me recibieron la denuncia”, señala.

La mujer pone la voz de alerta señalando que ella es adulta y logró reaccionar, pero que si hubiese sido un niño perfectamente le hubiese



Es habitual observar estos caballares por las calles de Sindempart en Coquimbo. Ingresan a los jardines y a las casas a ramonear pasto e incluso rompen bolsas de basura.

podido fracturar el brazo.

Desde el municipio señalaron desconocer el incidente con los caballares y que ellos no recibieron una denuncia, a diferencia del ataque de los perros en Punta Mira Sur, que sí concurrieron para intervenir.

Al respecto, Alejandro Espinoza, jefe del Centro Médico Veterinario Municipal, CEMEVET, dijo que en el caso de ataque de perros “se hicieron las denuncias correspondientes

y se constató que los canes tenían dueño y según la ley es esta persona el que tiene que hacerse cargo. Paralelamente, seguimos en contacto con el presidente de la junta de Vecinos y le ofrecimos ayuda en cuanto a revisar a los animales que atacaron y poder conversar con la dueña para darle algunos tips en cuanto a tenencia responsable y no vuelva a pasar esta situación”, finalizó el profesional.

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

PUBLICA TUS AVISOS: www.diarioeldia.cl • Brasil 431, La Serena

MÁS DE UNA DÉCADA EN PROCESO

Preocupa lento avance en proyectos de embalses ante extrema sequía en la región

Murallas Viejas, La Tranca y Rapel son algunas de las obras anunciadas para la Provincia de Limarí, cuya construcción permitirá la acumulación de más de 110 millones de m³ de agua para combatir la escasez hídrica en la zona. Sin embargo, dichos proyectos se encuentran nuevamente en estudio.



Murallas Viejas, que contempla una inversión superior a los U\$196 millones. Tendría una capacidad de 50 millones de m³ y beneficiaría a 3.250 hectáreas.



La verdad es que hoy día estamos preocupados. Entendemos que hay que hacer nuevos estudios, entendemos que la disponibilidad de agua no es la óptima, desde el punto de vista de la sequía, pero estas grandes obras se tienen que seguir haciendo"

WLADIMIR PLETICOSIC
CONSEJERO REGIONAL

Rebeca Luengo / Combarbalá

@eldia_cl

Preocupación existe entre los consejeros regionales, integrantes de la Comisión de Ordenamiento Territorial e Infraestructura respecto del retraso e inactividad en la materialización de importantes embalses, principalmente para la comuna de Combarbalá.

Es que en junio de 2019, el expresidente Sebastián Piñera, anunciaba el Plan Nacional de Embalses en el que la Región de Coquimbo era protagonista. No sólo el lanzamiento se realizó en medio de las obras del embalse Valle Hermoso de Combarbalá, sino que además se informó la construcción de otras obras de almacenamiento de agua en la Provincia de Limarí, Murallas Viejas y La Tranca en Combarbalá y Rapel.

Murallas Viejas, que contempla una inversión superior a los U\$196 millones, contaba en el 2019 con un diseño básico terminado. Tendría una capacidad de 50 millones de m³ y beneficiaría a 3.250 hectáreas. Sería

una obra sobre el río Combarbalá con una presa de 594 metros de longitud, 8 de ancho y 109 de altura, incluyendo evacuador de crecidas y otras obras complementarias

Respecto al proyecto del embalse La Tranca, en el 2019 se encontraba en etapa de prefactibilidad terminada. El espejo de agua sobre el río Cogotí, podría acumular 46 millones de m³ y tendría una inversión de U\$156 millones

Mientras que el futuro embalse Rapel se proyecta sobre el río Limarí y se encontraba en 2019 en etapa de proceso de factibilidad terminada. Este embalse podría acumular 14 millones de m³ y contempla una inversión de U\$145 millones.

PREOCUPACIÓN POR LENTO AVANCE

Wladimir Pleticosic, presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial e Infraestructura explica que hace aproximadamente un mes estuvieron en el Ministerio de Obras Públicas, junto al subsecretario José

Herrera para conversar sobre temas locales, principalmente la inactividad que observan en proyectos tan importantes como son los grandes embalses de la región.

"Estamos viviendo una crisis hídrica importante y por supuesto nuestra región necesita inversión e infraestructura para poder ir desarrollando también otros focos de nuestra economía. Desde ese punto de vista es que fuimos a consultar sobre estos embalses y nos dieron a conocer que se habían hecho algunos estudios".

Así, estos estudios consideran nuevos antecedentes técnicos y económicos, según los cuales, explica Pleticosic, los proyectos estaban sobredimensionados y "había que reformularlos para poder dar con una obra de infraestructura que diera, efectivamente, respuesta a las necesidades de la región".

El core menciona que no sólo recibieron con escepticismo estas explicaciones, sino que además le hicieron entender que el Ministerio de Obras Públicas, a través de su Dirección de Obras Hidráulicas, encargada de

la construcción de los embalses, no tiene una mirada acabada respecto a sacar adelante este tipo de obras.

"Esto nos preocupa enormemente como región, la verdad es que creemos que hoy día el gobierno no está poniendo un foco importante en obras de gran envergadura, como son los embalses. Vemos cómo nuestra Región de Coquimbo lamentablemente se ha visto mermada en inversiones de gran envergadura y bueno, nosotros desde ahí lo que hemos estado haciendo en nuestra comisión es poder levantar la necesidad, poder contactarnos con las autoridades nacionales, entendiendo que estos son proyectos de carácter nacional", añade Wladimir Pleticosic.

ESTADO DE LOS EMBALSES

En la reunión con los consejeros, el subsecretario Herrera les informó el proceso en que se encuentran cada

COLEGIO MANUEL MONTT DE COQUIMBO

Hace llamado a las ATE, para la contratación de **SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN**

Solicitar las bases al correo:
colegiomanuelmontt@gmail.com

Colegio Domingo Santa María de La Serena REQUIERE

- INSPECTORA DE PATIO, 44 HORAS.
- TENS, 44 HORAS.
- ADMINISTRATIVO(A), 44 HORAS.
- ASISTENTE DE AULA. 44 HORAS.

Envío de curriculum a: info@cdsmls.cl

EXTRACTO

Por resolución de fecha 26 de mayo de 2023, el Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, en causa ROL V-38-2023 caratulada CAMUS/, seguida en materia de interdicción, cita a audiencia de parientes de doña Marcela Francisca Camus Cisternas, cédula de identidad N°12.440.401-0, para el día 29 de junio a las 10:30 hrs, la que se realizará mediante "ZOOM", ID DE CONEXIÓN: 913 9101 5817 CONTRASEÑA: 916597, los que previa exhibición de sus cédulas, podrán hacer valer sus derechos. Carol Campos Salas, Secretaria Suplente Coquimbo, dieciséis de Junio de dos mil veintitrés

una de estas grandes obras. Así se está elaborando la ficha IDI para ingreso al Ministerio de Desarrollo Social del embalse Canelillo para su etapa de diseño este 2023.

Sin embargo, los otros proyectos más grandes como son Murallas Viejas y La Tranca en Combarbalá, se encuentran en la lista de iniciativas del Consejo de Ministros, en busca de ser priorizados y encontrar, nuevamente, una viabilidad. Lo mismo ocurre con el embalse de cabecera en Choapa. En esta etapa el MOP propondría al Consejo nuevas priorizaciones con criterios como la capacidad de embalsamiento, la demanda, la posibilidad de usos multipropósito y el grado de reconocimiento en el territorio de diversos actores de la cuenca.

Por otra parte, el embalse Valle Hermoso de la comuna de Combarbalá, que implicó una inversión de U\$81

millones y tiene una capacidad de 20 millones de metros cúbicos para garantizar el riego a más de 1500 hectáreas, si bien fue entregado en el año 2020 y se informaba el proceso de llenado, en junio de 2022, en una minuta entregada en la Comisión de Recursos Hídricos, Desertificación y Sequía del Senado se indica que fue tramitada en el Sistema de Evaluación ambiental la modificación del caudal ecológico y se espera su explotación provisional.

Respecto a los embalses en estudio, Pleticosic señala que desde el MOP se les propuso avanzar en soluciones con embalses más pequeños, que generan mayor rentabilidad social en territorios rezagados.

“Sabemos que la agricultura hoy día está pasando momentos complejos, sabemos que hoy día estamos viendo una sequía y todo lo que vaya en rela-

ción a poder generar infraestructura hidráulica, aseguramiento de agua, es vital”, indica Pleticosic.

Es por ello, que el consejero hace un llamado a otras autoridades locales a sumarse a la presión que hoy se requiere para no sólo atraer mayor cantidad de inversión en la zona, sino que además que estos grandes embalses avancen y puedan materializarse.

TRABAJANDO DESDE EL MOP

Consultado por esta situación, el seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval, explica que si bien existía un Plan Nacional de Embalses, en la administración anterior no se priorizó avanzar en estos proyectos, que fueron retomados con la llegada del actual gobierno, entregándoles urgencia considerando la realidad de escasez

hídrica de la Región de Coquimbo.

“Gracias a esto, los proyectos de embalses continúan sus procesos, y a la vez se están analizando alternativas sugeridas por diferentes actores, además de considerar los impactos ambientales, escenario de cambio climático y vulnerabilidad de la población. Dentro de nuestras prioridades como gobierno, están el agua como derecho humano y el construir infraestructura sustentable, y creemos que estos proyectos nos permiten avanzar en ese sentido”, agrega el seremi.

Por su parte, el consejero Wladimir Pleticosic reflexiona en la urgente necesidad de retomar estas obras considerando que “En algún minuto va a llover y entendemos que esta agua hay que almacenarla, hay que gestionarla y eso se hace con estas grandes obras de inversión”.

DURANTE EL AÑO 2022

Más de 47 Mil personas fueron atendidas por la Corporación de Asistencia Judicial en Coquimbo

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Con una cobertura sobre los centros jurídico sociales y centros especializados presentes en las regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso, la Corporación de Asistencia Judicial, CAJVAL, alcanzó una total de 196.435 personas que fueron atendidas durante el año 2022 en la línea de orientación e información de derechos, la primera línea de atención del servicio. En el caso de la región de Coquimbo un total de 47.854 personas atendidas.

Así lo dio a conocer el director general de CAJVAL, Gastón Gauché Strange, en la Cuenta Pública de la institución, donde señaló que para esta tarea en la que se suman el patrocinio judicial y la promoción de derechos y prevención de conflictos, entre otras líneas de atención.

“Garantizar el acceso oportuno y

Esta cifra y otras fue entregada durante la Cuenta Pública 2022, realizada por el director general de CAJVAL, Gastón Gauché Strange.

de calidad a la justicia, es una de nuestras prioridades como Gobierno y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, pues estamos profundamente comprometidos con la ciudadanía en garantizar el acceso a la justicia de todas las personas, y a la vez, agradecidos con el gran trabajo que realizan los abogados, funcionarios y funcionarias de la corporación que día a día atienden a cientos de personas que buscan asesoría de manera gratuita y/o representación jurídica con cobertura en las tres provincias de la región”, señaló Rubén García Tapia, seremi de Justicia y Derechos Humanos.

Dentro de las áreas cubiertas por la Corporación, se cuentan las materias de familia y civil, defensa laboral, solución colaborativa de conflictos, atención a víctimas de delitos violentos, defensa especializada de niños, niñas y adolescentes; defensa jurídica integral de Personas Mayores, atención en materias de discapacidad y oficinas móviles para la atención de comunas y localidades más aisladas.

PATROCINIO JUDICIAL

Respecto de la representación en tribunales, se presentaron en 2022 un total de 45.825 causas judiciales. En el caso de la región de Coquimbo se presentaron en tribunales un total de 9.348 causas, un 68% de ellas correspondiente a materias de familia.

Según el subdirector regional de la Corporación de Asistencia Judicial de Coquimbo, Marcos López Julio, “la institución durante el año 2022, a través de los distintos centros y líneas

especializadas con que contamos en la región de Coquimbo, se desplegó en el territorio, a fin de otorgar nuestros servicios a la comunidad, logrando atender más de 45.000 atenciones profesionales. Para este año tenemos el desafío de aumentar nuestros números de ingresos y poder satisfacer las necesidades de la comunidad” indicó el subdirector.

NUEVA LÍNEA ESPECIALIZADA

Uno de los principales desafíos para la Corporación de Asistencia Judicial durante el año 2022 fue la implementación de la nueva línea de atención especializada “La Niñez y Adolescencia se Defienden”, que fue anunciada por el Presidente de la República Gabriel Boric y que tiene como principal misión garantizar la representación jurídica y la protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia, erradicando todas las formas de violencia y restitución de sus derechos.

Compra tu pasaje por internet



WWW.CIKBUS.cl



Facebook, Instagram, LinkedIn, YouTube @CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica

CIKBUS Elite

EXTRACTO

El Primer Juzgado de Letras de La Serena ordenó notificar por avisos la demanda presentada en causa **Rol N° 2251-2020**, caratulada **"BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP"**. **EN LO PRINCIPAL:** Demanda ejecutiva de desposeimiento; **EN EL PRIMER OTROSÍ:** Se tenga presente; **EN EL SEGUNDO OTROSÍ:** Acompaña documentos; **EN EL TERCER OTROSÍ:** Notificación por avisos; **EN EL CUARTO OTROSÍ:** Se tenga presente. S. J. L. de La Serena (1°). CLAUDIO TRONCOSO MARABOLÍ, abogado, por el Banco de Crédito e Inversiones, en estos autos caratulados "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP.", rol N° 2251-2020, a Usía respetuosamente digo: Que vengo en entablar una demanda ejecutiva de desposeimiento en contra de la tercera poseedora de la finca hipotecada, la sociedad INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP., persona jurídica de derecho privado, RUT N° 59.237.930-9, representada por don RUPERTO ISAAC JARA MALDONADO, ignoramos profesión u oficio, RUT 8.953.921-8, respecto del inmueble que se pasa a señalar, sobre la base de los siguientes fundamentos: **I.- ORIGEN DE LA ACREENCIA Y TÍTULO EJECUTIVO.** Consta en escritura pública de Compraventa, Mutuo e Hipoteca otorgada con fecha 15 de junio de 2011, ante la Notario Público de La Serena doña Elena Leyton Carvajal, cuya copia autorizada ya se encuentra acompañada en autos, que la SOCIEDAD IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE TECNOLOGIA, SERVICIOS Y EQUIPOS CHINO-CHILENA LIMITADA, persona jurídica de derecho privado, del giro de su denominación, RUT N° 78.143.730-1, representada por don JUAN FRANCISCO JARA MALDONADO, ignoramos profesión u oficio, R.U.T. N° 8.127.088-0, se constituyó en deudora del Banco que representamos, por la cantidad de 2.053 (Dos mil cincuenta y tres) Unidades de Fomento, obligación que emana de un contrato de mutuo, garantizado con hipoteca del inmueble que se señalará, según se acredita en el contrato indicado precedentemente. En dicho contrato se convino que el deudor se obligaba a pagar al Banco de Crédito e Inversiones la expresada cantidad de 2.053 Unidades de Fomento, por concepto de capital, en el plazo de 146 meses por medio de 144 dividendos mensuales vencidos y sucesivos, por la cantidad de 18,4978 (Dieciocho coma cuatro mil novecientos setenta y ocho) Unidades de Fomento cada uno de ellos, conforme la Tabla de Desarrollo elaborada por el banco. La tasa de interés real, anual y vencida será de 4,45%. Se estipuló que los dividendos se pagarían dentro de los primeros diez días de cada mes, a contar del tercer mes siguiente a aquel en que el banco efectúa el desembolso efectivo del crédito. El referido desembolso se entenderá efectuado el día en que el banco formaliza el pago o existe constancia de su percepción por el receptor del respectivo importe. Alternativamente, se tendrá como fecha de desembolso el día de la emisión del correspondiente instrumento de pago. El crédito tendrá un período de gracia para el pago del capital e intereses de dos meses, contados desde el primer día del mes en que el banco efectúa el referido desembolso. Los intereses del período de gracia se devengarán desde la fecha de desembolso, capitalizándose hasta el mes anterior al pago del primer dividendo. En el mismo instrumento, se constituyó en fiador y codeudor solidario de las obligaciones para con nuestro mandante, don JUAN FRANCISCO JARA MALDONADO, ya individualizado. De acuerdo a lo estipulado en la cláusula Décima Cuarta, numeral Uno), de la escritura referida, el solo retardo en el pago de cualquier dividendo por más de diez días otorga al banco la facultad de declarar vencidas las deudas y exigir el inmediato pago de las sumas a que se encuentren reducidas, más sus reajustes, intereses, costas y gastos. Es el caso S.S. que la deudora no ha dado cumplimiento a las obligaciones emanadas de la referida escritura de mutuo, por cuanto no ha pagado los dividendos de los meses de marzo de 2017 en adelante. Por consiguiente, la obligación se encuentra vencida a un valor de 1.395,3967 Unidades de Fomento, que al día 31 de enero de 2023 equivalen a la suma de **\$49.240.061** (cuarenta y nueve millones doscientos cuarenta mil sesenta y un pesos). Así, la obligación del mutuario de solucionar el préstamo de dinero con el cual se benefició y a la vez se obligó, no fue cumplida por éste. Se hace presente a S.S. que el crédito precedentemente indicado fue cobrado por mi representado en causa rol 1474-2020, sobre juicio ordinario de cobro de pesos, caratulada "Banco de Crédito e Inversiones con SOCIEDAD IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE TECNOLOGIA, SERVICIOS Y EQUIPOS CHINO-CHILENA LIMITADA y OTRO", seguida ante este mismo tribunal. En dicho juicio, se dictó sentencia definitiva con fecha 17 de febrero de 2022, la cual se encuentra firme y ejecutoriada. En su parte pertinente, el aludido fallo dispone lo siguiente: "a) Que se acoge la demanda ordinaria de cobro de pesos deducida en lo principal de la presentación de fecha 13 de mayo de 2020 (folio 1) y, en consecuencia, se declara el derecho del actor Banco de Crédito e Inversiones y la obligación correlativa de los demandados, Sociedad Importadora y Exportadora de Tecnología, Servicios y Equipos Chino-Chilena Limitada, representada por Juan Francisco Jara Maldonado, en su calidad de deudora principal y de don Juan Francisco Jara Maldonado, en su calidad de codeudor solidario, a obtener el pago de la suma de 1.395,3967 Unidades de Fomento, según su valor al día de su pago efectivo, más reajustes e intereses, de conformidad a lo señalado en el considerando sexto". La sentencia firme indicada en el párrafo precedente constituye título ejecutivo, según lo dispuesto en el artículo 434 N° del Código de Procedimiento Civil. En definitiva, la deuda ya indicada es líquida, actualmente exigible, consta en un título ejecutivo y la acción no se encuentra prescrita. **II.- GARANTÍA HIPOTECARIA.** Para asegurar el exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que se establecieron en el instrumento antes referido, y conforme la cláusula undécima del mismo, la SOCIEDAD IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE TECNOLOGIA, SERVICIOS Y EQUIPOS CHINO-CHILENA LIMITADA, representada por don JUAN FRANCISCO JARA MALDONADO, constituyó hipoteca de primer grado en favor del Banco, sobre el inmueble ubicado en calle Balmaceda N° 4050, que corresponde al Lote número tres del plano de loteo de la propiedad de calle Balmaceda sin número, archivado bajo el N° 327 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 1984. El inmueble se encontraba inscrito a su nombre a fojas 5.338, N° 4.162, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.011. La hipoteca referida se inscribió a fojas 3.086, N° 1.926, en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2.011, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Quedó obligado, además, a no enajenar ni gravar la propiedad a favor de terceros sin previo consentimiento del Banco de Crédito e Inversiones, prohibición que se inscribió a fojas 3.541, N° 2.683 del año 2.011, en el Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. **III.- TITULARIDAD DE LA POSESIÓN.** Es del caso señalar a S.S. que, mediante escritura pública de fecha 15 de julio de 2016, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Iván Tamargo Barros, la sociedad SOCIEDAD IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE TECNOLOGIA, SERVICIOS Y EQUIPOS CHINO-CHILENA LIMITADA, vendió, cedió y transfirió el dominio de la propiedad hipotecada

a la sociedad IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ARISS LIMITADA, persona jurídica de derecho privado, del giro de su denominación, RUT 76.534.909-5. El título de dominio se inscribió a favor de esta última a fojas 7.487, N° 5.271, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2016. Luego, por escritura pública de fecha 06 de marzo de 2017, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Juan Ricardo San Martín Urrejola, la sociedad IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ARISS LIMITADA, vendió, cedió y transfirió el inmueble hipotecado a la sociedad INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP., ya individualizada. El título de dominio se inscribió a favor de esta última a fojas 3.948, N° 2.698, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2017. Por tanto, la sociedad INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP., representada legalmente por don RUPERTO ISAAC JARA MALDONADO, es la actual poseedora de la finca hipotecada a favor de mi mandante, quien, luego de notificada de la gestión preparatoria de autos, no pagó la deuda ni abandonó la propiedad ante el Tribunal de Usía dentro del plazo legal de 10 días, tal como consta de la certificación practicada en autos con fecha 26 de enero de 2023. **POR TANTO**, en mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y lo establecido en el artículo 758 y siguientes, y 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, en la Ley N° 18.010 y en las demás normas legales pertinentes, A USÍA ROGAMOS se sirva tener por interpuesta demanda ejecutiva de desposeimiento en contra de la sociedad INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP., representada por don RUPERTO ISAAC JARA MALDONADO, ambos ya individualizados, y despachar mandamiento de desposeimiento en su contra, con el objeto de proceder a la venta del referido inmueble, para que, con su producto, mi representado pueda ver satisfecha su acreencia, ascendente a la cantidad de 1.395,3967 Unidades de Fomento, que al día 4 de mayo de 2023 equivalen a la suma de \$50.082.001, más reajustes e intereses penales señalados, con expresa condena en costas. **PRIMER OTROSÍ:** Solicito se tenga presente que los siguientes documentos ya fueron acompañados a la gestión preparatoria de estos autos: **1.-** Copia autorizada de escritura pública de Compraventa, Mutuo e Hipoteca, otorgada con fecha 15 de junio de 2011, ante la Notario Público de La Serena doña Elena Leyton Carvajal; **2.-** Certificado de Gravámenes y Prohibiciones de la propiedad hipotecada, donde se establece la hipoteca referida en lo principal; **3.-** Copia de Inscripción de dominio, con certificación de vigencia, de la propiedad hipotecada; **4.-** Liquidación de crédito hipotecario extendida por el Banco de Crédito e Inversiones. Sírvase S.S. tenerlo presente. **SEGUNDO OTROSÍ:** Por este acto, acompaño los siguientes documentos: **1.-** Sentencia definitiva dictada con fecha 17 de febrero de 2022 en causa rol 1474-2020, sobre juicio ordinario de cobro de pesos, caratulada "Banco de Crédito e Inversiones con SOCIEDAD IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE TECNOLOGIA, SERVICIOS Y EQUIPOS CHINO-CHILENA LIMITADA y OTRO", seguida ante este mismo tribunal; **2.-** Certificación de ejecutoria de la referida sentencia, emitida con fecha 4 de mayo de 2022. Sírvase S.S. tenerlos por acompañados, con citación. **TERCER OTROSÍ:** Conforme el mérito de autos, esto es, teniendo presente lo resuelto por el tribunal con fecha 19 de agosto de 2022, folio 134 del cuaderno de gestión preparatoria, y en atención a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, solicito a S.S. se sirva ordenar se notifique la demanda de autos, su proveído y demás actuaciones necesarias a la sociedad INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP., representada por don RUPERTO ISAAC JARA MALDONADO, por medio de avisos redactados por la Señora Secretaria del Tribunal, los que deberán publicarse por tres veces en el diario "El Día" de la comuna de La Serena. Se solicita también que en dicho aviso se cite a la ejecutada para que se presente personalmente, al quinto día hábil contado desde la última publicación, o al día siguiente hábil si aquél recayera en sábado, a las 09:30 horas, ante la Sra. Secretaria de este Tribunal, para los efectos de ser requerida de pago, bajo apercibimiento de proceder en su rebeldía si no concurre. Sírvase S.S. acceder a lo solicitado. **CUARTO OTROSÍ:** Sírvase S.S. Tener presente que mi personería para actuar en representación del Banco de Crédito e Inversiones consta de la copia autorizada de escritura pública de fecha 4 de julio de 2019, la cual ya se encuentra acompañada en estos autos. **PROVEÍDO DE LA DEMANDA:** La Serena, veinticinco de Mayo de dos mil veintitrés. Proveyendo escrito de fecha 10 de Mayo de 2023 (folio **1**): **A lo principal:** Por interpuesta demanda ejecutiva de desposeimiento en contra de la sociedad INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP., representada por don RUPERTO ISAAC JARA MALDONADO; despáchese mandamiento de desposeimiento por la cantidad de 1.395,3967 Unidades de Fomento, que al día 4 de mayo de 2023 equivalen a la suma de \$50.082.001.-, más intereses, reajustes y las costas de la causa. Al primer otrosí: Estese al mérito de los documentos acompañados en la gestión preparatoria. Al segundo otrosí: Téngase por acompañados los documentos, con citación. Al tercer otrosí: Como se pide a lo solicitado solo en cuanto se autoriza a notificar la demanda interpuesta con fecha 10 de mayo de 2023 (folio 1), y la presente resolución a INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP., Rut N° 59.237.930-9, representada legalmente por don RUPERTO ISAAC JARA MALDONADO, Rut N° 8.953.921-8, por medio de avisos redactados por la señora Secretaria del Tribunal, los cuales deberán publicarse en el Diario "El Día" de esta ciudad, por tres días distintos, debiendo el ejecutado comparecer personalmente, al décimo día hábil contado desde la publicación del último aviso ordenado en esta resolución, a las 09:00 horas, en dependencias del Tribunal, con el objeto de requerirlo de pago, bajo apercibimiento de ser requerido en su rebeldía, por la señora Secretaria. Se hace presente que es responsabilidad del demandante informar oportunamente a la señora Secretaria del Tribunal la fecha en que corresponde efectuar el requerimiento de pago, para efectos de que aquella lo practique. Al cuarto otrosí: Téngase presente. En La Serena, a veinticinco de Mayo de dos mil veintitrés, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. **MANDAMIENTO.** La Serena, veinticinco de Mayo de dos mil veintitrés. Requérase a don(a) INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP, representada por don RUPERTO ISAAC JARA MALDONADO, para que pague a BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES, la suma de **1.395,3967 Unidades de Fomento**, que al día 4 de mayo de 2023 equivalen a la suma de **\$50.082.001.-**, más intereses, reajustes y las costas de la causa. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal.

UF 22.06.23: \$ 36.079,86

DÓLAR COMPRADOR: \$802,70

DÓLAR VENDEDOR: \$803,00

IPC MAYO: +0,1%

IPSA: +0,50%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 5.783,11 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,40% y cerró en 29.637,30 puntos.

CONCENTRACIÓN DE VISITAS EN LA SERENA Y COQUIMBO

Más de 48 mil viajes se realizarán a la región este fin de semana largo

Rebeca Luengo/ La Serena

 @eldia_cl

Este fin de semana será el último XL antes de la llegada de las vacaciones de invierno y la Región de Coquimbo ya se prepara para una gran cantidad de visitas durante estos tres días de celebración por San Pedro y San Pablo, que se convierten en un indicador para las siguientes semanas de receso escolar.

Según la Unidad de Estudios y Territorio de la Subsecretaría de Turismo se estima que se realizarán 48.927 viajes con pernoctación concentrándose en un 47% de ellos en desplazamientos a la conurbación La Serena -Coquimbo.

La directora regional de Sernatur, Angélica Funes detalla que se esperan 11.035 viajes a La Serena y 10.816 a Coquimbo. De estos viajes, se estima que el 41,6% se realicen el viernes 23 de junio; el 43,1% el sábado 24 de junio y, el 15,2% restante el domingo 25 de junio. Además, se prevé que el 58,5% de estos viajes se realizan en auto propio; un 25,3% en bus; 5% en avión y el 11,2% en otro medio de transporte. La visita a familiares y amigos es el principal motivo de los viajes, con un 73,2%.

“El flujo de visitantes a los distintos destinos de la región de Coquimbo es un impulso a las economías locales que incentiva especialmente el comercio, situación que se valora en tiempos de desaceleración del consumo. En ese sentido, un sondeo realizado por Sernatur Coquimbo, a 60 establecimientos de los valles Elqui, Limarí y Choapa, registrados en nuestra institución, entre el 18 y 19 de junio, da cuenta que la ocupación hotelera de las ciudades ya bordea el 50%, especialmente en los balnearios como La Serena y Coquimbo, y levemente superior en el valle de Elqui (60%)”, explica Funes.

Sin duda, estos números podrían aumentar considerando que ya llegan las vacaciones de invierno, periodos de alta demanda en temporada baja. Es que para la directora son importantes estos datos, considerando que ad portas del receso estudiantil “las personas tienden restringir su decisión de salir a un destino para

A pesar de que los emprendedores y representantes del gremio turístico están esperanzados en una temporada exitosa, están preocupados ante el aumento de contagios por virus respiratorios, por lo que se tomarán acciones como vacunaciones masivas.

privilegiar las vacaciones de invierno”.

PREFERENCIA POR LA REGIÓN

Altas expectativas de este fin de semana y las vacaciones que también plantean desde el gremio dedicado al turismo. El presidente de Hotelga, Marcos Carrasco, señala que estos tres días de descanso son bastante buenos y “ayudan a la movilidad de las personas, salir de Santiago, que normalmente es de donde nosotros recibimos a los turistas”.

Agrega que si bien, como se acercan las vacaciones, es posible que no se presente una alta demanda, está sí contribuirá al movimiento del sector. Es que considerando la crítica situación ambiental de la Región Metropolitana, muchas familias buscan mejores aires, por lo que esperan que algunas personas adelanten sus vacaciones y ya comiencen a llegar desde el lunes 26 de junio a la zona.

“Sobre todo, buscando un mejor clima, buscando tal vez evitar el tema de enfermedades y en ese sentido creemos que la región es bastante buena, contamos con los valles con días soleados y temperatura más agradable en relación a Santiago”.

La presidenta de la Cámara de Turismo de la Región de Coquimbo, Laura Cerda, plantea que existirá, en promedio una ocupación hotelera que bordeará el 50% de ocupación en los establecimientos más tradicionales, principalmente hacia los valles, con actividades relacionada al turismo de bienestar.

Mientras que la gerente de Barrio del Mar, María Antonieta Zúñiga, señala que según cifras entregadas por Sernatur, para este fin de semana “existen reservas que bordean el 40% en la Conurbación, las cuales

esperamos se incrementen en las próximas vacaciones de invierno”.

Ante este período, Laura Cerda aclara que “en cuanto a las vacaciones de invierno, hasta la fecha se ve poca reserva de familias, pero una alta reserva por la copa Libertadores. A la fecha la reserva va aproximadamente entre un 40% a un 70%, según los diferentes sectores de la región”.

Eso no quita que existan esperanzas en el gremio. Para Marcos Carrasco estas vacaciones tendrán un gran flujo considerando que la zona cuenta “con los atributos para recibirlos, con valles, el borde costero con nuestra rica gastronomía y por supuesto la excelencia en el servicio, cuidando y protegiendo a los turistas”.

Mientras que Antonieta Zúñiga agrega que “las buenas temperaturas que ofrece la Región de Coquimbo en relación a otros destinos nacionales, constituye también un factor decisor a la hora de planificar las vacaciones de invierno, por lo que esperamos alcanzar las cifras que se proyectaban el año pasado, las cuales alcanzaban un 70% de reservas”.

EN ALERTA ANTE CRISIS DE VIRUS RESPIRATORIOS

Uno de los temas que preocupa a los emprendedores turísticos y autoridades es el aumento en el contagio de enfermedades respiratorias en todo el país, que ha causado la muerte de 7 menores de edad. Es que no sólo implica una disminución en las visitas, sino que además se deben tomar las medidas preventivas para evitar aglomeraciones y focos de contagio. La actividad turística fue una de las más afectadas por la pandemia y que está en proceso de recuperación.

Es por ello que desde Sernatur se trabajará en conjunto la Secretaría Regional Ministerial de Salud y los municipios de la zona, con el fin, explica Angélica Funes, de preparar los distintos sectores de mayor demanda turística y puntos importantes de afluencia de visitantes. Además, se suministrará las dosis a los colaboradores de la industria, con objeto que estén protegidos contra los virus respiratorios, la influenza y Covid, y también para los mayores de 65 años con la Neumocócica.

Por su parte, Marcos Carrasco, presidente de Hotelga confirma esta acción indicando que ya se reunieron con Sernatur solicitando una vacunación masiva y entregar una señal clara a los visitantes “en que estamos preocupados por todo lo que tiene que ver con la influenza, el COVID, y todos los otros virus. Así que vamos a coordinarnos con el sector salud y Sernatur no está ayudando en ese sentido. Lo importante es tomar medidas preventivas y el autocuidado”.

A su vez, Laura Cerda, como presidenta de la Cámara de Turismo regional señala que existen distintos factores que pueden afectar el turismo que van desde la crisis de salud, el atractivo de Argentina, el valor del dólar que permite viajar al extranjero y la situación económica local por la inflación.

En el ámbito de la salud, Laura Cerda agrega que se han reunido para promover y manejar “protocolos no sólo de fenómenos naturales y seguridad. Sino que con la pandemia hemos sumado protocolos de salud. Y desde ahí se mantienen sanitizaciones, uso de mascarilla en caso necesario, lavado de mano, entre otros”.

En paralelo, los emprendedores de Barrio del Mar, detalla su gerente, se están preparando ante el incremento de casos por enfermedades respiratorias y están reforzando medidas sanitarias. “Ya tenemos toda la experiencia adquirida en periodo de pandemia y sabemos cómo actuar. Además, estamos fortaleciendo a nuestros equipos de trabajo con el proceso de vacunación, en una gestión liderada por Sernatur para seguir promocionando el destino siempre de manera segura”, concluye María Antonieta Zúñiga.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento centro La Serena, al lado de la plaza, para 2 personas, hasta diciembre, \$280.000. F: 995642860

Serena, Avenida Pacífico con Canto del Agua, \$450.000, 3d, 1b, lindo Depto. con piscina y otros. F: +56995991220

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo una oficina con baño

privado en Ovalle, ubicada en Avenida David Perry, cercana a colegios, Seremi de Salud y otros. Interesados llamar al fono F: +56997837956

ARRIENDO - PIEZA

Habitación, baño privado, cerca de universidades Inacap central para estudiantes. F: 942734178

VENDO - CASA

Casa en Las Compañías, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería,

quincho, entrada de vehículos, 500 m2, 144 m2 construidos solido. F: +56975813118 - +56993344328

VENDO - LOCAL

Local Comercial sector centro, Brasil con Infante, 238 m2, comunicarse al fono: F: +56988006211

VENDO - TERRENO

Terreno cultivado, frutales, 2200 m2, acción agua, arranque luz, permiso agua potable, Pisco Elqui, una cuadra plaza, 8.500 UF. F: +56995732203

Vendo solo Terreno, 500 m2, luz, agua, alcantarillado, Compañía Baja. Llegar y transferir, \$65.000.000. F: 971426965

ARRIENDO - BODEGA

Necesito arrendar bodega para guardar inmobiliario, ubicación en La Serena o Coquimbo, ideal

unos 500 m2, presupuesto mensual \$250.000. Llamar F: +56993021541

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Hyundai Santa Fe 2012 148.000 Km, papeles al día, bencinero. F: 989633426 - 962261908

\$6.000.000, Ford Escape, 2007, toda prueba. F: 990433737

Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día, \$18.500.000. F: 995409031

Citroen Multispace Berlingo 2013 \$6.000.000, conversable. F: 926301221

Vendo taxi básico, Hyundai Accent, año 2018, como nuevo, único dueño, trabajando. Llamar F: +56994546000

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Soldador y Armador para trabajo en maestranza. Contactar a: F: +56976693895

Se busca Jefe de Obra con 10 años de experiencia en viviendas sociales para Ovalle. Mandar currículum con pretesiones de renta a: F: constructorama-va.antonio@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Se ofrece administrador condominio, restaurant, hotel, basta experiencia. F: 977378472

GENERALES

SERVICIOS

Trabajos Rápidos y Garantizados Cerámicos - Pinturas - Radieres - Gasfitería - Rejas - Techumbres - Ampliaciones

/ Remodelaciones entre otros. F: 996340769

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Se ofrece servicios integrales, cuidado adultos mayores. Llamar F: 983458383

SÓLO MAYORES

Boliviana independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268

Mariela 48 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡ven concóme! F: 995447208

Silvana 30 y Martina 36, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, concómenos. F: 978268272

Sabrina independiente educada, promoción \$10.000. F: 948760750

EXTRACTO

Por sentencia de fecha 21 de abril de 2023, **Rol V-64-2023**, del Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se declaró que **doña Teresa Poblete Bravo**, domiciliada en "Fundación Antonio Farre Azorin", calle Guillermo Ulriksen 1771, Barrio Universitario, La Serena, no cuenta con la libre administración de sus bienes, se nombró curador a su hija **María Francisca Rodríguez Poblete**.

SECRETARIO

elDía eldia.cl

eldia.cl Más de 7 hectáreas dañadas y el peligro inminente de afectar a una veintena de viviendas y Ver los 25 comentarios

elDía
DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN

SELECCIONADA SUB 16

La "Coni" Bugueño se abre camino en el Hockey Césped

La juvenil deportista del CEDT Academy, se ha convertido en una de las jugadoras con gran proyección en el país. En septiembre pasado viajó con las Diablititas a un torneo en Mendoza, Argentina.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

El hockey césped, como todas las disciplinas colectivas, necesitan de un conjunto, de un equipo para conseguir sus metas y crecimiento. Así lo hace notar la joven jugadora del CEDT Academy de La Serena, Constanza Bugueño (15 años), seleccionada nacional, quien participó el pasado fin de semana de las finales del regional de Hockey Five de su categoría, como también de la serie adulta, compromisos que se disputaron en la cancha del Club Cazaux.

Aunque ella insiste en el trabajo grupal, su aporte individual resultó determinante, anotando en ambas finales ante el representativo de Urres, marcando cuatro tantos, 2 en cada una de las definiciones.

"Coni" ha mostrado su evolución y crecimiento. En septiembre pasado participó de la gira de las Diablititas de las selecciones nacionales Sub 14 y Sub 16 por Mendoza, Argentina, y su objetivo es llegar al equipo mayor, para lo cual el compromiso es total.

"Resultó bastante duro participar



CRISTIAN SILVA

En septiembre pasado, Constanza viajó con la selección Sub 14 y Sub 16 a un torneo en Mendoza, dos veces al mes debe trasladarse a entrenar con las Diablititas a la capital.



CRISTIAN SILVA

de las dos finales, pero se disfrutó", comentó la deportista que acaparó las miradas y los aplausos tras el torneo que desarrolló la asociación local y respaldó la Federación en cuatro categorías.

Empezó desde pequeña en esta disciplina, aunque comentó que luego se fue a jugar al tenis, "pero el hockey te enamora una vez y sigues caminando con eso. Simplemente, meterse a un

equipo, jugar, es muy de equipo, mucha gente, eso fue increíble y decidí volver", explica la joven que estudia en la modalidad homeschool, por lo

que rinde exámenes libres, lo que le permite compatibilizar sus estudios con las prácticas y tener que viajar a la capital.

En efecto, puntualiza que con esta modalidad, el tiempo le alcanza para estudiar -curso tercero medio - y entrenar, "estudio en casa, en un colegio con profesores, compañeros, me conecto a clases de Zoom, de 9-13 horas que me da libertad en la tarde donde tengo los entrenamientos, gimnasio para poder ir mejorando en todo", resalta.

LA SELECCIÓN Y EL CLUB

"Es bien agotador, viernes por medio debo viajar a Santiago, me acompañan mis papás con su ayuda, puedo disfrutar. Los entrenamientos son allá, pude viajar a Mendoza a los partidos que hizo la selección, por lo que todo ha sido muy bueno, entrenado, y todo se ha disfrutado al máximo, quiero seguir subiendo, escalando hasta lo más alto que se pueda llegar", proyecta.

Responsabiliza en su alegría y satisfacción por lo que está logrando a sus padres, la familia, su hermana, que están en todo momento acompañándola, como también el profe del CEDT Academy, Rodrigo Ponce, "la familia es clave, el míster se ha dedicado mucho a pulirnos, sacarnos el jugo en todo, gracias a eso hemos podido mejorar nuestros errores y poder dar vuelta los momentos adversos".

Rodrigo Ponce, el Head Coach de CEDT Academy, comenta que Constanza es una jugadora de gran esfuerzo y comprometida, "ha trabajado mucho para lograr avanzar y estar en la selección es un lindo premio".

De hecho, considera que es determinante en el equipo, "es una gran referente para sus compañeras no sólo en lo deportivo, sino también en lo humano", explicó la tarde de gloria, donde alzaron los cuatro títulos en juego en el Hockey Five.

EXTRACTO

En causa **Rol V-95-2023**, seguida ante Segundo Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva firme de fecha 16 de mayo de 2023, la interdicción definitiva por causa de demencia de doña **Angelina del Carmen Trujillo**, cédula nacional de identidad N° 5.331.258-6, quedando privada de administrar sus bienes, designando como curador definitivo a su hija doña **Judith Emilia Fábrega Trujillo**, cédula nacional de identidad N° 9.547.533-7, liberándola de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública. SECRETARIA. Fecha catorce de junio de dos mil veintitrés.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS
SECRETARIO PJUD

EXTRACTO

En causa **Rol V-132-2022**, caratulada "SANTA CRUZ", ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, por sentencia ejecutoriada de fecha 26 de abril de 2023 y rectificatoria de fecha 17-05-2023, se declaró la interdicción definitiva por causa de demencia de **SERGIO SANTA CRUZ GANDARILLAS**, cedula de identidad N° 3.638.947-8, nacido el 6 Julio 1939; y se designó como curador general definitivo a **SILVIA EDITH VÁSQUEZ URRUTIA**, chilena, casada, pensionada, cédula de identidad N° 4.308.360-0, domiciliada en Niza N°37, La Herradura, ciudad y comuna de Coquimbo. El interdicto no tiene la libre administración de sus bienes. Fecha catorce de junio de dos mil veintitrés.

Mónica Beatriz López Velic
Secretario PJUD

JDV REMATES **REMATE online** **JORGE DEL RÍO VARELA** Martillero Concursal

29 JUNIO - 11 HRS. Contacto: Javier Lorca +569 4405 8211 - propiedades@jdv.cl

PERTENENCIAS Y PEDIMENTOS MINEROS
LA SERENA Y VICUÑA / COBRE, ORO Y PLATA COMPAÑÍA MINERA TALCUNA LTDA.
LIQUIDADORA TITULAR SEÑORA **MARÍA LORETO RIED UNDURRAGA**
JUZGADO DE LETRAS DE VICUÑA, ROL: C-15 - 2017.

1. VICUÑA MÍN \$1.829.226.254	ESPERANZA 91: 1 AL 60 / 300 Há ESPERANZA 92: 1 AL 60 / 300 Há
2. VICUÑA MÍN \$12.000.000	LAS TORTOLAS 3: 1 AL 45 / 180 Há CANELO: 1 AL 23
3. LA SERENA MÍN \$3.000.000	SAN ANTONIO 12: 1 AL 60 / 300 Há SAN ANTONIO 19: 1 AL 46 / 207 Há PAULA 5, 6, 7, 8: 1 AL 40 / 200 Há

BASES Y ANTECEDENTES SIN COSTO PROPIEDADES@JDV.CL - COMISIÓN 2% + IVA.
info@jdv.cl www.jdv.cl MAYOR INFORMACIÓN

TODO TIEMPO PASADO FUE MEJOR



JUAN PABLO JARUFE
COLUMNISTA

Los románticos lo sostienen una y otra vez: todo tiempo pasado fue mejor, pues antes el deporte se jugaba más por convicción que por dinero.

Uno de los casos es el boxeo, disciplina en la que se urdieron

En el boxeo, las rivalidades de antaño parecen no tener parangón entre los principales exponentes de la actualidad.

grandes leyendas y rivalidades que sacaron chispas y levantaron de sus asientos a millones de aficionados.

Los más antiguos no olvidarán jamás las monumentales batallas entre Muhammad Alí y Joe Frazier; o el combate entre este último y el formidable George Foreman,

en Kinshasa. Una época, la de los años setenta, en que los pesos completos eran eximios maestros sobre el tinglado.

En la misma sintonía estaban los mejores medianos de los setenta y ochenta, con nombres como los de Carlos Monzón, Sugar Ray Leonard, Roberto Durán, Marvin Hagler y Tommy

Hearns, que le sacaron lustre a la división y protagonizaron extraordinarias peleas.

Hoy se ha perdido esa mística en torno al deporte de los puños, pues si bien existen grandes prospectos, es difícil encontrar historias al estilo de las grandes sagas y muchas veces los mejores nunca se enfrentan entre sí, por temas económicos. Algo que no solía pasar hace cuarenta años.

No cabe duda de la calidad de tipos como Terence Crawford, Naoya Inoue o Gervonta Davis,

pero el entorno no les favorece, pues las megapeleas son escasas y casi siempre las empresas acaban por mezquinar demasiado en torno a sus representados.

Lo anterior solo hace que los seguidores comiencen a dudar de las reales capacidades de un boxeador. ¿Será tan bueno como lo indica su récord o es que lo están cuidando, para no exponerlo frente a oponentes de su calibre o superior?

Interrogantes de hoy, que ayer eran impensables.

ESTE DOMINGO DESDE LAS 09:00 HORAS

Torneo Pro Cancha se juega en el Club de Campo Pan de Azúcar

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Este domingo regresan los torneos de golf a las canchas del Club de campo Pan de Azúcar, de Coquimbo. Se trata del Torneo Pro Cancha, a 18 hoyos que se disputará en la modalidad dobles best ball / 80% de hándicap, en el cual podría participar un universo de 60 jugadores.

La competencia, cuyas salidas se iniciarán a las 09:00 horas, premiará a los mejores gross y neto general y tiene como finalidad, invertir lo recaudado en el mejoramiento de las canchas.

Precisamente el presidente del Club de Campo, Cristian Apey, en conversación con El Día, nos cuenta que están realizando varias actividades tendientes a seguir mejoramiento y

Más de medio centenar de jugadores esperan en la directiva del club para este campeonato, donde lo recaudado irá en mejoras de las canchas y sus sistemas de riego.

ampliando la oferta para los jugadores de golf, en especial en lo que dice relación con los sistemas de riego.

“Este fin de semana – en rigor el domingo – se jugará a 18 hoyos el Torneo Pro Cancha que hacemos para toda la comunidad golfística y que busca generar recursos y hacer mejoras principalmente en el sistema de riego de las canchas”, explica.

Contextualiza recordando que cuando se hizo la expropiación del lado de la



CRISTIAN SILVA

La invitación al torneo en los greens del Club de Campo es abierta, por lo que pueden llegar jugadores de todo el país.

carretera hacia Ovalle, se cortaron un par de hoyos, quedando los riegos tendidos, abiertos, “ hemos venido realizando, desde mediados del año pasado, mejoras, hemos reubicado algunos sistemas de riego y para eso hay que dedicar recursos, tiempo y lo hacemos a través de la mantención del mismo club, por lo que hay que meterle un poco más de inyección que hacemos a través de estos campeonato Pro Cancha, hicimos uno en marzo, ya recuperamos el diseño de un hoyo, reubicamos los riegos que es el respaldo de lo que estamos haciendo”, enfatiza.

Respecto del torneo, proyecto contar con un universo de medio centenar

de jugadores, “esperamos juntar entre 50 o 60 jugadores, si hay más mejor todavía, en realidad es austero, la entrada es de 25 mil pesos, el 80 por ciento de eso se va directamente a las mejoras de estos riegos”, ratificó el directivo.

Finalmente, Apey dio a conocer que todas las mejoras apuntan a tener un mejor campo en julio próximo cuando desarrollen el Abierto de Invierno, “todo apunta a tener buenas canchas, con un buen sistema de riego y estén muy bien para el próximo mes de julio, se viene el Abierto de Invierno los días, uno de los torneos más importantes del club que cuenta con el patrocinio de la Federación chilena”, insistió.

EXTRACTO

Segundo Juzgado de Letras de La Serena, causa **Rol V-230-2022 “GONZÁLEZ VEGA MARISOL DEL CARMEN-CAUSANTE AMÉRICA DE JESÚS VEGA MUÑOZ”**, por sentencia 29 de mayo de 2023, folio 15, concedió posesión efectiva herencia testada quedada al fallecimiento de **América de Jesús Vega Muñoz**, cédula de identidad N° 4.897.060-5, a sus hijos **Erika Elizabeth González Vega, Rubén Orlando González Vega, Marisol del Carmen González Vega y María Antonieta González Vega**, quienes heredan en calidad de legitimarios, como hijos, personalmente, como únicos y universales herederos testamentarios de la causante en la mitad legítima y **Marisol del Carmen González Vega** es heredera de la otra mitad del acervo, con cargo a la cuarta de mejoras y a la cuarta de libre disposición. **Fecha Doce de junio de dos mil veintitrés.**

Isabel Del Carmen Cortés Ramos.
Secretario PJUD

SVM Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

• DONDE EL GUATÓN. •

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

EL CHILENO AVANZA A CUARTOS DE FINAL EN EL ATP DE HALLE

Jarry le vuelve a ganar a Tsitsipas en el pasto



Concentrado y muy agresivo se mostró Jarry ante el tenista griego en el ATP de Halle. Buscará avanzar a la ronda de los cuatro mejores ante el alemán Zverev.

CEDIDA

hicieron muy, muy fuerte desde lo mental. Siempre intenté dar lo mejor que pude, estuve motivándome a mí mismo y siendo tan profesional como fue posible. Una vez que llegué acá seguí así mismo y estaba en una mejor posición, eso me da más energía para trabajar más duro”, completó.

De esta manera Jarry consiguió el tercer mejor triunfo de su carrera, tras los logrados ante Alexander Zverev, tercero de la ATP en 2019 y contra Casper Ruud (4º) en Ginebra hace semanas.

SE VIENE ZVEREV

El alemán Alexander Zverev (22º del ranking ATP) superó, también el miércoles, al canadiense Denis Shapovalov (27º).

El europeo se impuso en el partido por parciales de 6-2 y 6-4, luego de una hora y 16 minutos de juego.

Con esta victoria, “Sascha” se mantuvo rumbo hacia la fase de los ocho mejores del certamen, donde se volverá a ver las caras con Jarry, cita que registra cuatro enfrentamientos previos.

Jarry cayó en dos ocasiones ante Zverev y triunfó en las otras dos, con su victoria más reciente en el ATP de Ginebra (arcilla), donde luego se proclamó como gran campeón del torneo.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

La mejor raqueta de Chile logró un contundente triunfo sobre el griego, mostrando un alto nivel de juego. Pero en el paso a la semifinal se enfrentará con el alemán Alexander Zverev.

El tenista nacional Nicolás Jarry, 28º ATP, accedió a los cuartos de final del ATP 500 de Halle, luego de derrotar con una contundente actuación al griego Stefanos Tsitsipas (5º). El encuentro se extendió por 1 hora y 53 minutos para los parciales de 7-6 (7) y 7-5.

El número uno de nuestro país se mostró muy sólido para firmar el tercer mejor triunfo de su carrera, ante un rival que presentó batalla pero que se vio superado en momentos claves del duelo.

El primer capítulo fue parejo, ninguno de los dos jugadores logró sacar ventajas con algún quiebre y con juegos que se estiraron con buenos intercambios en los puntos decisivos. Así fue hasta llegar al tie break, instancia en que se mantuvo la tónica de paridad hasta que con su saque el nieto de Jaime Fillol cerró el episodio.

Ya en el segundo parcial el trámite del encuentro se mantuvo en la misma línea, con un Tsitsipas dispuesto a estirar todo a un tercer y con un Jarry que sabía de la importancia de no tener margen de error y aprovechar la ocasión idónea para encaminarse hacia el triunfo, algo que logró en el undécimo juego de este capítulo con una rotura fundamental que luego cerró con autoridad para festejar en la cancha central del OWL Arena.

De esta manera el chileno repitió el triunfo que sobre césped logró en

s-Hertogenbosch, hace cuatro años. “Fue un buen partido, salí a dejarlo todo, salí un poco apretado a intentar administrar el ritmo del balón y la superficie, que es un poco diferente a las otras, pero siempre fui muy fuerte mentalmente, intenté mantener mi servicio, tuve algunos puntos de quiebre y terminé muy bien. Gané en dos sets, así que es muy importante para mí”, apuntó a la transmisión oficial el nieto de Fillol.

“Intenté jugar tan agresivo como pude, tratar de no estar tan apretado. Tienes que dejar lo mejor de ti, no ponerte triste cuando pierdes un punto porque en el pasto cualquier cosa puede pasar, así que siempre hay que estar lo más positivo posible”, agregó.

Luego explicó que su gran momento se debe, a las cosas que le han pasado en el último tiempo, “muchas cosas que pasaron en mi vida y me

CARTELERA DEPORTIVA

FÚTBOL

Futsal Sudamericano Sub 17

12:00 Uruguay Vs. Perú	Dsports+/613
14:00 Venezuela Vs. Bolivia	
16:00 Brasil Vs. Argentina	
18:00 Paraguay Vs. Colombia	
Venezuela - Primera División	GOLTV
15:00 Estudiantes Vs. Carabobo	
Brasilerao	
18:00 Gremio Vs. América Mineiro	Star+
18:50 Cuiabá Vs. Botafogo	Star+/ESPN3
19:00 Coritiba Vs. Internacional	Star+
19:00 Vasco da Gama Vs. Goiás	Star+
20:30 RB Bragantino Vs. Flamengo	Star+
Argentina - Liga Profesional	
17:00 Tigre Vs. Vélez	TyCSports
18:30 River Plate Vs. Instituto	Star+/ESPN2

20:40 Godoy Cruz Vs. Boca Juniors	Star+/ESPN2
Chile - Copa	TNTSports
18:00 Cobresal Vs. Copiapó	
Ecuador - Pro Serie B	Star+
20:00 Manta Vs. Independiente	
20:00 Macará Vs. 9 de Octubre	
Brasilerao - Serie B	Star+
20:30 Sport Vs. Juventude	
GOLF	
PGA Tour - Travelers Championship	Star+/ESPN3
15:00 Primera Vuelta	
BÁSQUETBOL	
NBA - Estados Unidos	Star+/ESPExtra
20:00 Draft	
ARTES MARCIALES MIXTAS	
FFC 62- Perú	Dsports Fight
21:00 Navarrete Vs. Galindo	

PROGRAMACION COPA CHILE

Octavos de final

Miércoles 21/06

Zona Centro Sur

U. de Chile (3) 0-0 (5) O'Higgins
Avanza O'Higgins por penales

Jueves 22/06

Zona Centro Norte

15:00 hrs. Palestino Vs. Santiago Morning

Zona Centro Sur

19:00 hrs. A. Italiano Vs. Deportes Rengo

Zona Centro Norte

19:00 hrs. Cobresal Vs. Copiapó

Viernes 23/06

Zona Centro Norte

19:00 hrs. U.Católica Vs. Santiago Wanderers

Sábado 24/06

Zona Centro Norte

12:30 hrs. Coquimbo Unido Vs. CD. La Serena

Zona Centro Sur

15:00 hrs. Magallanes Vs. Deportes Santa Cruz

Zona Centro Norte

16:00 hrs. Everton Vs. Unión San Felipe

Zona Centro Norte

17:30 hrs. Colo Colo Vs. Unión La Calera

Zona Sur

20:00 hrs. Huachipato Vs. Deportes Temuco

Domingo 25/06

Zona Sur

15:00 hrs. Puerto Montt Vs. Provincial Osorno

Zona Sur

16:00 hrs. Rangers Vs. Comunal Cabrero

Zona Sur

16:00 hrs. U. de Concepción Vs. Fernández Vial

Zona Norte

17:30 hrs. Cobreloa Vs. Antofagasta

Zona Centro Sur

19:00 hrs. Unión Española Vs. Barnechea

Zona Norte

20:00 hrs. D. Iquique Vs. San Marcos de Arica

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO
11-18 11-18 12-19	11-18 12-19 13-18	6-24 6-25 8-26	6-23 7-25 7-25	10-22 12-24 13-24	9-20 9-22 10-23	7-19 4-22 5-24	12-17 10-19 11-17	10-17 8-18 8-15
Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 Contigo CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 18:00 Todo por mi hija. 18.45 Pasión Prohibida 21:00 CHV Noticias central 22:25 El Tiempo 22:30 PH: Podemos hablar 00:15 Pantalán

04 TVN

06:00 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:00 ¿Quién se robó mi vida? 15:50 Hoy se habla 17:20 Terra Nostra 18:25 Carmen Gloria a tu servicio 20:55 24 horas central 22:35 TV Tiempo 22:40 Enigma 00:00 Mea Culpa 01:30 Medianoche 02:15 Informe Final de TV 03:00 El cuento del Tío 04:00 La vida es una Lotería 05:00 Chile Conectado

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia. 21:00 Toc Show 22:00 Me late 00:00 Toc show 02:20 La vitrina 360 02:50 El superagente 86 03:00 Me late. 05:30 Somos un plato

07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D.I 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho. 21:00 La Rosa de Guadalupe 22:00 Mentiras verdaderas 00:30 Así somos 02:00 Grandes mentiras 03:00 Comisario Rex 04:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias Amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho Gusto 13:00 Meganoticias Actualiza 14:45 Juego De Ilusiones 16:10 Secretos de sangre 17:45 Recién divorciada 19:45 Como la vida misma 21:20 Meganoticias Prime 22:30 El tiempo 22:35 Generación 98 23:20 Secretos de sangre 00:15 Corazón De Madre 01:00 Como la vida misma 02:00 Corran Por Sus Vidas 03:30 Mucho Gusto Trasnocnoche

13 Canal 13

3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 15:30 Betty, la fea 15:50 Yildiz, un amor indomable 16:50 Amor secreto 17:50 Caso cerrado 18:40 Qué dice Chile 21:00 Teletrece 21:30 El tiempo 22:50 Socios por el mundo 00:40 Yo soy Betty, la fea 01:40 Tele13 Noche 02:40 Criminal Minds 03:40 No te duermas

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLEMAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

edn impresores

COTIZA CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORA

Paulino de Nola, Tomás Moro, Juan Fisher

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacia del Dr. Simi Diego
Portales 331
OVALLE
Doctor del Dr. Simi Calle Ariztia
205

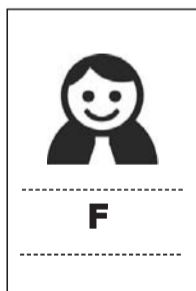
Mareas

HOY		
00:47	1.07 P	
06:05	0.62 B	
12:45	1.56 P	
19:46	0.50 B	
MAÑANA		
01:33	1.05 P	
06:47	0.67 B	
13:25	1.48 P	
20:29	0.53 B	

Sudoku

2	8			7				5
	4		5	6				1
	7			2		8		9
	3				5	6		
4	9			3	1		8	2
		5	8					4
7		9		5				2
	2			1	7			5
3				8				7

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

9	7	1	6	8	2	4	5	3
4	5	6	7	1	3	8	2	9
8	2	3	9	5	4	6	1	7
3	4	7	2	6	8	5	9	1
2	8	5	1	3	9	7	4	6
1	6	9	5	4	7	2	3	8
6	3	8	4	2	1	9	7	5
7	1	2	8	9	5	3	4	6
5	4	6	3	7	9	1	8	2

Puzzle

Puzzle Nº 8320
*cont. de la lectura

deshidrata	boga	puerto peruano	cerio	derogan	
brezo					
*esta foto					
dueño			dejada solar		
radio			melodía		
entorpecer			sortilegio		
misterioso	surqué	valué	alfluente del Irtysh	masurio celeste	calcio y gadolinio
flagelarla	barnizar				camitas
					cuervo
					moneda europea
*fin de la lect.					
resbalas			junte		
santo			neptunio		
		afróntala			
		norte			
licor de piratas			permeable		

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A	B
CALAVERA	ESUNABELL
REMOTA EA	SANE CRH
ETA I SETA	R AMAINAD
EUQSOLLEDA	MELIPILLAN
OLOR DARLO	

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: No desesperes ante los conflictos que se puedan presentar, enfrentelos con la frente en alto. SALUD: Practique más actividad física. DINERO: Cuidado con dar a conocer sus ideas a persona que dicen ser sus amigos/as. COLOR: Celeste. NÚMERO: 22.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Tenga cuidado con caer en mentiras, ya que tendrán gran repercusión en su relación de pareja. SALUD: Cuidado con las infecciones. DINERO: Los negocios están mejorando, pero deberá ser más asertivo/a en sus decisiones. Use su instinto. COLOR: Azul. NÚMERO: 15.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Abra su corazón para recibir el amor en su vida, pero debe mejorar su disposición a este. SALUD: Evite los malos ratos. DINERO: Ten cuidado con dejarse llevar por un arrebato en su trabajo ya que tendrá graves consecuencias. COLOR: Verde. NÚMERO: 14.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: El amor está más cerca de lo que piensa, pero debe ver con el corazón para darse cuenta quien es. SALUD: Evite los vicios. DINERO: No le recomiendo tomar decisiones de trabajo este día. Tómese su tiempo para analizar las cosas. COLOR: Violeta. NÚMERO: 21.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: No fomente los conflictos con los suyos, trate de lograr una relación más armoniosa. SALUD: Sea más activo/a. DINERO: El éxito no se logra de un día para otro, debe ser capaz de levantarse después haber fracasado. COLOR: Lila. NÚMERO: 23.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: No se aleje del amor y el afecto de tus seres queridos, estos le necesitan y usted a ellos. SALUD: Sea constante en sus cuidados. DINERO: Es muy importante que enfoque sus energías en fortalecer aquellas cosas que afectan su desempeño profesional. COLOR: Café. NÚMERO: 5.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: El tiempo pasa volando y se le puede escapar por entre las manos. Es hora de tomar decisiones. SALUD: No se exponga a corrientes de aire. DINERO: Utilice sus habilidades innatas y procure no dejar pasar tanto tiempo sin cumplir sus compromisos. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 4.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: El rencor solo le conducirá a una profunda sensación de soledad de la cual le costará salir. SALUD: Controle sus nervios. DINERO: Enfoque sus competencias en robustecer las bases de su emprendimiento para que este se mantenga en el tiempo. COLOR: Plomo. NÚMERO: 6.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Promueva la comunicación entre todos los que le rodean, eso ayuda a solucionar las diferencias. SALUD: Mejore sus hábitos de alimentación. DINERO: Tenga cuidado de caer en actitudes de avaricia, ya que esto no será bien visto. COLOR: Rojo. NÚMERO: 10.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: No sea desatento/a, demuestre los sentimientos a los demás en especial a su pareja. SALUD: Alejese de los focos de estrés. DINERO: Sea responsable y no deje las cosas a medias, o de lo contrario no alcanzará sus anhelos de éxito. COLOR: Crema. NÚMERO: 8.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Es usted quien debe aclarar las cosas con la persona que tiene al lado ya que el error lo cometió usted. SALUD: No se deje llevar por la ira. DINERO: Deberá poner mucha atención ante las situaciones que se presenten en su trabajo. COLOR: Salmón. NÚMERO: 1.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: La honestidad será su mejor arma cuando se trate de aclarar las cosas con su pareja. SALUD: Controle sus impulsos, cuide más de su salud. DINERO: No caiga en actitudes de derrota, debe tener más confianza en las decisiones que ha tomado. COLOR: Negro. NÚMERO: 12.

EN DIFERENTES PARTES DE LA REGIÓN

Pueblos Originarios celebran el solsticio de invierno con diversas actividades

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Desde el año 2021 que en Chile se conmemora el “Día de los Pueblos Originarios” durante lo que en la sociedad occidental se conoce como el Solsticio de Invierno y es un hito fundamental para diferentes culturas originarias: el Wiñol Txipantu para los Mapuche; Willka kuti para los Aymara; Inti Raymi para los Quechua; y Aringa Ora o Koro para los Rapa Nui.

La elección de esta fecha fue consensuada entre los distintos pueblos originarios que habitan en el territorio desde tiempos ancestrales y el Estado de Chile, para celebrar el día de los pueblos indígenas reconocidos por la Ley Indígena.

En este contexto, fueron muchas y diversas las actividades que se desarrollaron en el Valle del Elqui en la previa y durante este 21 de junio, fecha en que los pueblos originarios celebran el comienzo de un nuevo ciclo con la llegada del solsticio de invierno.

Una de ellas fue la que se desarrolló en el cerro “El Peladero” de El Tambo, en donde la comunidad Pallauta realizó una ceremonia de rogativa en este inicio de ciclo, lo cual tuvo lugar al amanecer de esa jornada. Según sostuvo Magdalena Pallauta Chamorro, la idea es que “este tipo de actividades de nuestros ancestros puedan ser replicadas en las nuevas generaciones, tenemos hijos que hoy están participando y que queremos que el futuro las continúen. Hoy hemos pedido para que el año sea bueno, tanto en salud, espiritualidad, como también en las producciones de la zona, esperando la ansiada lluvia que tanto necesitamos”.

PROVINCIA DE LIMARÍ

En la provincia de Limarí de igual manera se conmemoró la celebración, así lo indica la presidenta de la Agrupación Diaguita Zapam Zucum y encargada de la Oficina de Asuntos Indígenas de la Municipalidad de Ovalle, Mónica Astudillo Collao, quien dio a conocer que desde el municipio dieron inicio al Inti Raymi de manera adelantada, con una actividad que llevaron a cabo este martes recién pasado en la Plaza de Armas ovalina.

“Esta fue una actividad comunal que empezó a las 12 del día con una



En el cerro “El Peladero” de El Tambo, la comunidad Pallauta realizó una ceremonia de rogativa en este inicio de ciclo

CEDIDA

La elección de esta fecha fue consensuada entre los distintos pueblos originarios que habitan en el territorio desde tiempos ancestrales y el Estado de Chile, para celebrar el día de los pueblos indígenas reconocidos por la Ley Indígena.

muestra de bailes típicos de los pueblos originarios, a cargo del grupo Paihuen y una academia de danza de la Escuela Fray Jorge y se invitó a distintas autoridades y a los representantes de las comunidades Diaguitas y Asociaciones Indígenas de la comuna”, relató Astudillo.

Por su parte, el presidente de la comunidad Kaikama Tatul Guayaquil de Monte Patria, Alexis Escobar, quien también es presidente de la Asociación Indígena de Educadores Diaguita Provincia del Limarí Lasta Anku, explicó que “nosotros estamos en una cruzada de revitalización cultural para proteger nuestra identidad y al mismo tiempo resguardar los ecosistemas, entonces todas nuestras intervenciones están planificadas en torno a eso”.



Encuentro de comunidades Diaguitas en Canela.

CEDIDA

Escobar indicó que la conmemoración de esta festividad se llevará a cabo el fin de semana del 24 y 25 de junio y consistirá en “un encuentro en Combarbalá que se llama Ane Cua Pacxxi, que significa el año nuevo lunar o las enseñanzas de la luna nueva en el contexto del solsticio que es un proceso de año nuevo y que tiene especial importancia, ya que se suele enfocar esta fecha en el culto al sol, que es el origen del patriarcado en Los Andes, pero el pueblo Diaguita es lunar y matriarcal, por lo que se debe destacar la dualidad”.

De acuerdo al programa, se tiene que el sábado 24 se dará inicio a las actividades a las 16:30 con la subida al Rodeo Viejo, saliendo desde la Plaza

de Armas de Combarbalá, seguido del Choka, donde se preparará la comida, a las 17 horas. A las 19 horas se realizarán danzas, cantos y se contarán historias kakanas alrededor del fogón y a las 10 comenzará el retorno.

El domingo 25 comenzarán las actividades a las 7 de la mañana con la subida al petroglifo en el Cerro Tenka; seguido a las 9 por el Choka (desayuno) y a las 10 por la ceremonia Alatan Colay Chey Wachoy Chey Pacxxi. A las 11 de la mañana se realizará un conversatorio, seguido de un almuerzo a las 13 horas; el Ashka Ashley o intercambio de semillas, productos y artesanías a las 14:30 horas y la actividad de cierre a las 17 horas.